

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 10 de mayo de 2021. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2019-00097-00, informando que fue devuelto de la Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral CONFIRMANDO la sentencia dictada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta de fecha 05 de noviembre de 2019.



AURA ELENA BARROS MIRANDA.
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2019-00097-00 PROCESO ORDINARO LABORAL SEGUIDO por LESVIA SABALLETH SALCEDO CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, Sala Laboral.

NOTIFÍQUESE,



MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ.
JUEZA

